



Facultad de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía

“La inclusión de Alumnos con Trastornos Emocionales Severos (TES) en el nivel medio: Una mirada centrada en el rol docente dentro del aula”

Trabajo Final para obtener el título de: Profesora Universitaria para la Educación Secundaria y Superior

Alumna: Andrea Vèronica Koll
Profesor: Jorge Alberto Sànchez

Noviembre 2025

Resumen

El presente trabajo final aborda sobre la inclusión en la escuela media con adolescentes con trastornos emocionales severos en el nivel medio, un enfoque centrado en el docente dentro del aula, la Investigación se sitúa en la ciudad de Lobos de la provincia de Buenos Aires.

El objetivo consistirá en analizar el grado de dificultad en el aula, en base a ello se realizará un trabajo de investigación que tenga como centro el rol de la docencia en el ámbito áulico de la escuela secundaria, con alumnos con trastornos emocionales severos.

La investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo, con el objetivo de obtener información sobre dicha temática. El marco metodológico presenta como instrumento de recolección de datos entrevistas semiestructuradas con una serie de preguntas predeterminadas para profundizar los aspectos relevantes de la investigación, dichas entrevistas son realizadas a cuatro docentes mujeres del nivel medio que poseen alumnos con TES, para poder conocer las estrategias pedagógicas que utilizan con los respectivos estudiantes.

Los resultados obtenidos demuestran que las estrategias utilizadas por los docentes son referidas de diversas maneras y enfoques de trabajo en el aula.

El fin del respectivo trabajo es realizar un aporte para futuras investigaciones sobre el rol docente con el objetivo de impulsar el desarrollo de un análisis crítico, respecto a diferentes estrategias y herramientas por parte de los Profesores en el ámbito educativo.

Palabras Claves:

Inclusión-Rol docente-Aula-TES-Discapacidad-Salud Mental-Estrategia Didáctica

ÍNDICE

Resumen y Palabras Claves.....	1
introducción.....	3
Antecedentes de investigación.....	6

MARCO TEÓRICO

Capítulo 1: La educación inclusiva.....	9
1.1. Leyes y políticas de inclusión en la provincia de Bs. Así que.....	9
1.2 Inclusión educativa en el nivel medio.....	12
Capítulo 2: Concepto de TES.....	13
2.1.Salud mental e inclusión en la escuela.....	13
2.2.¿Qué son los trastornos emocionales severos?.....	13
Capítulo 3: El Rol del docente en el aula.....	15
3.1. El rol del docente	15
3.2. Estrategias didácticas en el aula.....	16

TRABAJO DE CAMPO

Capítulo 4: Esquema del trabajo de campo.....	19
4.1.Definición del tipo de investigación.....	19
4.2.Selección del diseño de investigación.....	20
4.3Técnicas de recolección de datos.....	20
4.4.1. Instrumentos utilizados.....	21
4.4.2.Muestra de la investigación.....	21
Capítulo 5: Análisis de los datos.....	21
Descripción y análisis general de las entrevistas.....	22
Conclusiones.....	28
Recomendaciones.....	30
Bibliografía.....	31
Anexos.....	33

INTRODUCCIÓN

La inclusión de alumnos con Trastornos emocionales severos (TES) en el aula es un desafío importante para los docentes y las instituciones educativas.

El presente trabajo investiga cómo un enfoque centrado en el rol docente en el aula puede promover la inclusión y el aprendizaje de los alumnos con dificultades emocionales.

El objetivo es tratar el tema de la inclusión, para abordar, describir y evaluar las distintas capacidades individuales, que no logran adaptarse a las exigencias de aprendizaje de las escuelas comunes, aunque el marco normativo lo avale. Podemos decir entonces que la educación inclusiva, es el modelo que busca atender las necesidades de aprendizajes de todos los niños, jóvenes y adultos considerada como un proceso que toma en cuenta y responde a las diversas necesidades asociadas a la discapacidad.

La inclusión no es un concepto estático sino un proceso dinámico que se construye a diario.

La UAI concibe a la inclusión en línea con la Unesco que define a la educación inclusiva como un proceso ordenador a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación donde cada individuo se sienta valorado y respetado.

Podemos distinguir en relación a lo anteriormente dicho que integrar significa que la persona se acomode al sistema ya dado, mientras que incluir exige que la escuela se transforme para responder a la singularidad, se trata de una construcción continua donde cada individuo en su singularidad pueda avanzar hacia una escolaridad más comprometida para favorecer la inclusión con responsabilidad.

A partir de la creciente influencia de las posturas que promueven la inclusión escolar de personas con diversas patologías en las instituciones escolares, surge el interés por investigar cómo se llevarán a cabo las estrategias de inclusión utilizadas por los docentes.

De acuerdo al marco metodológico es una investigación de enfoque cualitativo en el cual se utiliza como instrumento de recolección de datos las entrevistas semiestructuradas la cual corresponde a diferentes categorías de análisis con el

objetivo de conocer y analizar la inclusión escolar de los alumnos con TES en el marco de la escolaridad.

Atender la diversidad en la escuela media es un desafío que promueve la inclusión respetando lo diferente y lo singular, supone un compromiso con la tarea de contribuir a una educación de calidad.

Tema:

La inclusión de alumnos con TES, del nivel Medio, las estrategias didácticas que utiliza el docente en el aula ante las necesidades de aprendizaje y acompañamiento del alumno con problemáticas emocionales.

Justificación:

El presente trabajo, sobre la educación inclusiva en el nivel medio, tiene importancia a nivel social, con relevancia académica y análisis crítico sobre la práctica docente en la actualidad, dado que debe evolucionar para responder a las necesidades de mejorar las prácticas en la escuela secundaria, contribuyendo al desarrollo de propuestas pedagógicas activas. Al centrar este estudio en el rol del docente en el aula, se busca aportar un análisis con pertinencia orientada a intervenciones que promuevan la participación activa con estrategias adecuadas de acompañamiento y que contribuya a la innovación educativa en este campo.

Planteo del problema de investigación:

¿Cuál es el rol de los docentes del nivel medio en la provincia de Bs.As. y su relación con los estudiantes con TES en proceso de inclusión áulica, y el acompañamiento desde una perspectiva pedagógica y social?

Preguntas de investigación:

¿Los docentes implementan con alumnos en proceso de inclusión estrategias que favorezcan su aprendizaje?

¿De qué manera se desarrollan las clases en el nivel medio con alumnos incluidos y cuales son los conocimientos para poder reconocer las dificultades que presentan?

Objetivo general y Objetivos específicos

Objetivo General:

Analizar el rol del docente de nivel medio en el proceso de inclusión educativa de estudiantes con Trastornos emocionales severos (TES), con el fin de identificar las estrategias didácticas, que se aplican actualmente en el aula del nivel medio.

Objetivos específicos:

-Describir al docente en su rol de enseñante, las experiencias frente a alumnos con TES en el nivel medio.

-Indagar si los docentes consideran que la escuela secundaria está preparada para incluir a estudiantes con trastornos emocionales severos.

-Identificar desde una perspectiva pedagógica si el docente tiene formación para acompañar a alumnos con TES dentro del aula.

-Analizar las dificultades y obstáculos en el aula con estudiantes con trastornos emocionales severos

Hipótesis:

La existencia de formación en estrategia didáctica y capacitación en salud mental y discapacidad en los docentes, incide en el proceso de inclusión con alumnos con TES.

ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Podemos situar diferentes investigaciones de trabajo que darán cuenta de aspectos importantes para repensar y trabajar en el presente trabajo. tales como: “Esquizofrenia en la escuela: caso de una adolescente” Ruiz -Mosquera, Yudy Asledy. (2018) en la misma va a mencionar las maneras en las que la exclusión se hace presente en las instituciones educativa siendo un fenómeno que termina por neutralizarse, cuando no se desconoce o no se profundiza en conocer su condición y todo lo que ello implica, se puede interpretar como actos de exclusión, el objetivo de esta investigación es pretender ahondar en las necesidades educativas especiales el objetivo de esta investigación es diseñar una propuesta de intervención psicopedagógica donde se propicie el desarrollo psicosocial, finalmente se propone la educación intercultural que busca el reconocimiento de cada estudiante devolverle la voz y el lugar siendo el protagonista del proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta sus necesidades educativas.

Otra investigación.”Detección temprana de la esquizofrenia en alumnos de secundaria” Carlos Salavera boletín de AELFA (2011) Va a decir que la esquizofrenia es una enfermedad que afecta al 1% de la población mundial, independientemente de la raza, el nivel de estudios o la clase social, se manifiesta en la adolescencia, por lo que una detección temprana ayudaría a minimizar los efectos que se producen en los alumnos que la presentan. El nivel de abandono de las aulas es altísimo, aunque no hay datos concluyentes dado que tarda años en diagnosticarse, confundiendolos el abandono temprano con el fracaso escolar. El artículo tiene como objetivo mostrar pautas y características de los alumnos con trastornos esquizofrénicos que permiten realizar un diagnóstico temprano y eficaz. haciendo hincapié en aspectos del lenguaje que pueden servir de identificadores de esta enfermedad.

Damián Melcer, en su publicación “Contribuciones para pensar la escuela y el rol docente” considera que el acto docente, enmarcado en derechos y obligaciones, parte de una realidad que ni las mejores tradiciones ni capacitaciones o instancias

de formación pueden aprehender. Se trata de concebir que en el ámbito grupal y específicamente educativo acontece un acto de soberanía que implica, por parte del docente y la institución la necesidad de decisión de querer enseñar.(2016,p.101)

Podemos agregar otra investigación,” trabajando la prevención: habilidades comunicativas en personas con esquizofrenia. conocer la enfermedad para el trabajo en la escuela” Carlos Salavera (2010) el artículo que es la continuación de la tesis Doctoral comunicativas y trastornos formales del pensamiento en personas con esquizofrenia, el artículo menciona que la edad de aparición de la esquizofrenia está comprendida entre los 15 y los 45 años, aunque suele comenzar al final de la adolescencia, también hay casos de aparición en la infancia.

Con respecto a la evolución de la enfermedad se presenta variables,La enfermedad supone para la persona la pérdida de funciones cognitivas y emocionales además de graves deterioros en el contacto social y en áreas de estudio, empleo y actividades diarias.Menciona una definición de esquizofrenia, considerando a la persona que sufre experimenta una distorsión de los pensamientos y sentimientos,lo que caracteriza a la esquizofrenia es que tiene una afectación global en la persona, por lo que quien la padece comienza a sentir, pensar y hablar de forma diferente.

Se puede agregar que muestra cómo el lenguaje a nivel semántico y pragmática en personas con esquizofrenia se encuentra alterado,con un deterioro evidente, utilizando de una manera peculiar las palabras existiendo una estructura propia del lenguaje.

Los resultados de la investigación avalan la evaluación de las habilidades comunicativas que puedan servir como elemento diagnóstico de la esquizofrenia y permitir trabajar en la prevención del deterioro de estas habilidades comunicativas en los alumnos en lo que está comenzando a manifestarse la esquizofrenia.

Los datos obtenidos y el análisis de los mismos lleva a confirmar las dos hipótesis iniciales: la primera que indicaba que la esquizofrenia acarrea trastornos del lenguaje sobre todo a nivel de semantica y pragmatica determinando las habilidades comunicativas del sujeto y una segunda que indica cómo las distorsiones en el lenguaje de los esquizofrénicos son consecuencia de su propia enfermedad, lo que avalaría el trabajo en un diagnóstico y atención precoz desde las aulas que ayudaría a la permanencia de estos alumnos en el sistema educativo.

Otra investigación reciente 2004, refiere que la salud mental es cada vez más relevantes en niñas niños y adolescentes, según la Asociación Española de pediatría la salud mental en España se ha deteriorado en los últimos años sobre todo después de la pandemia y debido al covid19, se estima un porcentaje alto de los adolescentes sufre trastornos mentales que pueden tener consecuencias a lo largo de su vida.

En relación a lo anterior mencionado se puede decir que a nivel mundial según datos de la organización mundial de la salud 1 de cada 7 jóvenes de 10 a 19 años padece algún trastorno mental, la depresión la ansiedad los trastornos de comportamiento se encuentran entre las principales causa de enfermedad y discapacidad entre adolescentes, por lo tanto la salud mental es un problema a nivel mundial deber ser protegido en todos los ámbitos, las escuelas también tiene un papel importante en esa protección.

Kiel,L., (2019) En “la inclusión en el discurso cientificista” refiere que las estadísticas en Educación muestran un aumento de alrededor del 100% de estudiantes bajo proyectos de inclusión en la última década, en algunas regiones del país, existe una compleja correlación entre la derivación de niños y niñas a salud mental para evaluación por parte de Educación y el aumento de certificados de discapacidad otorgada a edades cada vez más prematuras. La otorgación de certificados de discapacidad como condición para gozar del derecho a apoyos para el sostenimiento de trayectorias escolares se volvió un mero trámite rutinario y administrativo. Toda esta maquinaria de producción de discapacidad funciona bajo ciertas lógicas que suelen quedar invisibilizadas para los propios agentes.

MARCO TEÓRICO

Capítulo 1: La educación inclusiva

El marco normativo y teórico de la educación inclusiva establece los principios y las directrices para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad y puedan alcanzar su máximo potencial. La educación inclusiva se basa en la teoría de la diversidad, la equidad y la justicia social, se enfoca en garantizar la accesibilidad y participación en la educación, para todos los estudiantes.

1.1. Leyes y políticas de inclusión en la provincia de Buenos Aires

Podemos decir que la educación inclusiva, es el modelo que busca atender las necesidades de aprendizajes de todos los niños, jóvenes y adultos considerada como un proceso que toma en cuenta y responde a las diversas necesidades asociadas a la discapacidad.

Dicho lo anterior cabe mencionar que la educación es un derecho de enseñar y aprender con la obligación de asistir a la escuela.

En relación a lo escrito anteriormente podemos decir que antes de empezar a desarrollar la necesidad y el avance de las políticas e ideas que se han tenido en cuenta para una inclusión exitosa, no podemos dejar de lado las bases que dieron origen a que hoy podamos hablar de una inclusión educativa. Partamos de la idea de la cual habló Comenio, y que resultó ser la base para la educación desde la modernidad hasta el hoy, que refiere que la educación tiene que incluir todo y para todos en donde esta se vuelve efectiva cuando hay un equilibrio entre quien enseña, quien aprende y lo que se enseña y se aprende, es decir, entre el docente, el estudiante y el alumno. No muy lejano a la independencia argentina Julio Roca quiso establecer cambios en el sistema educativo y las políticas que se venían ejerciendo para el territorio nacional. En este periodo se hace la creación de la ley 1420 en donde se decreta que la educación tiene que ser gratuita, común, graduada y tolerante para todo territorio dependiente del Estado Nacional. Esta ley es la base

para lo que hoy es el sistema educativo. Seguida a esta se implanta la Ley Lainez en donde, ya no solo acceden a la educación algunos, sino que se busca incluir a toda la población sin tener en cuenta, raza, cultura, ideología etc. A medida que avanzó el tiempo se fueron haciendo cambios, reformas e innovaciones para que la educación fuera equitativa y equilibrada, se fue dejando a un lado la cantidad y empezó a tener más peso la calidad y gracias a estos cambios y reformas (los cuales están plasmados con ley 26.026 del año 2006) es que hoy se puede hablar de una educación universal y obligatoria para todas las personas permitiendo así una descentralización de la educación respecto de quienes la reciben, dicha ley fue posterior a la ley federal de Educación, 24.195 sancionada en 1993, que regulaba el derecho de enseñar y aprender en todo el territorio nacional. derogada en 2006 por la ley de Educación Nacional 26206.

Dicho lo anterior es importante señalar que se mencionan 71 artículos en tres de ellos 27 28 29 referidas a la educación especial, donde se sancionó acciones preventivas, detección de niños con necesidades especiales y que además tuvo objetivos de garantizar la atención y brindar una atención personalizada, revisada por equipos profesionales, que evaluaría con los padres la integración a unidades escolares comunes.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y su Protocolo Facultativo fueron aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 13 de diciembre de 2006. De acuerdo al inciso e) del Preámbulo de la CDPD, los Estados reconocen que “[l]a discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (Asociación por los Derechos Civiles, 2015).

En un marco legal, la Ley de Educación Nacional (Nº 26.206) fue sancionada el 14 de diciembre de 2006 y tiene por objeto regular el ejercicio del derecho de enseñar y aprender consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados a ella. Vela por brindar una educación de calidad con

igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales; a las personas con discapacidades, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos. El capítulo 8 de la mencionada ley se dedica exclusivamente a la educación especial y se rige por el principio de inclusión educativa, en el cual establece que las jurisdicciones deben proveer una educación que permita acceso a elementos tecnológicos, culturales y artísticos, contar con personal especializado que trabaje en las escuelas, asegurar transporte y recursos técnicos para garantizar el currículum escolar, y propiciar alternativas de formación permanente (Ley N° 26206, 2006).

A partir de entonces, las políticas educativas más relevantes se enmarcan en la resolución 311/16 del Consejo Federal de Educación y, en la provincia de Buenos Aires, la resolución 664.

Ambas se focalizan en propiciar condiciones para la inclusión escolar al interior del sistema educativo argentino para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad. Además de asegurar la titulación de los estudiantes con discapacidad, especifican que las escuelas tienen prohibido rechazar la inscripción o reinscripción de un/a estudiante por motivos de discapacidad. Además, los alumnos con discapacidad en los Niveles Primario y Secundario, que cursan con Proyecto Pedagógico Individual (PPI), deben ser evaluados y calificados únicamente de acuerdo con ese PPI. Esas evaluaciones y calificaciones determinan el pase de año o de nivel.

También se plantean cambios en la formación inicial de los docentes y se aclara que no es obligatorio inscribir en escuelas especiales a los alumnos con discapacidad, ya que la familia tiene derecho a elegir el establecimiento. Si la propuesta educativa del alumno requiere un trabajo conjunto con la modalidad de educación especial, la inscripción deberá llevarse a cabo en ambas instituciones.

Podemos decir entonces que la inclusión educativa es un principio político de carácter universal que atraviesa el sistema escolar en su conjunto modificándolo de manera significativa, intenta regular su organización y sus leyes, donde todos los

niños niñas adolescentes y adultos con y sin discapacidad, con o sin dificultades de aprendizaje con diferencias culturales, étnicas de credo o género, aprenden juntos con los soporte apropiados.

1.2 Inclusión educativa en el nivel medio

Según Flavia Terigi (2009) la secundaria fue pensada para un tipo de alumno autónomo con trayectoria continua, capacidad de autorregulación y sin interrupciones emocionales. Esto deja en situación de vulnerabilidad a quien no responde a este perfil quien enfrenta mayores riesgos de exclusión escolar simbólica o efectiva, Podemos decir que la escuela secundaria ha sido desde hace décadas la que ha convocado más críticas, pero también proyectos innovadores para lograr un crecimiento en la matriculación, entre otros propósitos. Centrando el análisis en cuestión socialmente tan significativa de acceder a metas de mayor inclusión educativa ha sido la ley 26206 la que puso esa aspiración como objetivo concreto al establecer la obligatoriedad de la enseñanza media, porque la finalidad de la escuela secundaria es habilitar al adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía para el trabajo y para la continuación de los estudios”.

La obligatoriedad así proclamada resulta en la práctica un logro todavía hoy distante de alcanzar. Entre otras urgencias, se requieren diversos avances de carácter social, institucional jurídico y pedagógico, sin los cuales no se podrán superar situaciones o condiciones urbanas y rurales de nuestro extenso país.

Podemos citar a Daniel Pinkasz, investigador independiente de la Facultad Latinoamericana de Ciencia sociales (Flacso), ha tratado los planes de mejora institucional de la escuela secundaria como herramientas de la inclusión educativa. El problema central analizado en este trabajo se ubica en la búsqueda conciliación de una mayor inclusión educativa con una verdadera calidad en los aprendizajes, sucede que en Argentina, la obligación enunciada por la ley choca con los escollos reales.

Pensar en la inclusión educativa implica revisar el lugar que la escuela ha tenido históricamente con respecto al denominado fracaso escolar. Este fenómeno está íntimamente ligado a las condiciones que le dieron origen en la modernidad

Capítulo 2: Concepto de Trastornos emocional Severo (TES)

2.1. Salud mental e inclusión en la escuela

La salud mental se refiere al bienestar emocional, psicológico y social de una persona. Implica la capacidad de pensar, sentir, aprender, trabajar, establecer relaciones significativas y contribuir al mundo. La salud mental es fundamental para la calidad de vida y el bienestar general, y no solo se considera la ausencia de trastornos mentales.

Podemos decir entonces que; desde la Salud Mental es importante tener presentes los ámbitos sociales donde se desarrolla el niño/adolescente, que influyen en la constitución de su personalidad, en la mayor parte de los casos de una manera positiva pero en ocasiones pueden ser causa de mucho sufrimiento psíquico y predisponer o agravar un problema mental. La escuela es uno de los más importantes ámbitos de donde el adolescente pasa una gran parte de su tiempo y puede contribuir a consolidar experiencias positivas que favorezcan el desarrollo o por el contrario ser fuente de sufrimiento importante.

Podemos agregar que a lo largo de la adolescencia algunos de ellos, tienen problemas mentales diagnosticables, muchos de ellos cursan con discapacidad por lo tanto no se cuestiona su asistencia a la escuela común. Hablamos de depresión, trastornos de conducta etc..En estos casos es habitual que los profesores demandan más información y pautas de cómo afrontar determinadas situación con los chicos.

Podemos decir entonces que desde un punto de vista genérico, la salud mental se define como un estado de bienestar en el que la persona es consciente de sus propias capacidades.

2.2 ¿Qué son los trastornos emocionales severos?

Definición según el DSM-5

Según el DSM 5, el TES se caracteriza por una disfunción emocional significativa que afecta el desempeño social, académico o laboral. Se incluyen en esta categoría a los trastornos como la ansiedad generalizada, depresión mayor y ciertos tipos de trastornos obsesivos compulsivos y del espectro autista

A su vez, se puede agregar que los trastornos emocionales severos no constituye un diagnóstico único, sino una categoría amplia que puede englobar diversas patologías. Se puede agregar que la educación desempeña un papel fundamental en la estructuración psíquica de un sujeto pues se sistema en prohibición que hace posible el deseo, la escuela como institución tiene un valor constituyente para todo sujeto, es por ello que la circulación del niño o joven por ella tiene en sí misma un efecto terapéutico. La condición de escolar es inherente a la niñez la escuela en cuanto a su lugar insistente, se ocupa de la construcción de la posibilidad de lazo social. En función de ello se postula que el proceso de aprendizaje ,bajo ciertas condiciones producirá efectos en la estructura psíquica a partir de anudamiento producido en el seno de un proceso educativo que desempeña un papel estructurante

El abordaje pedagógico del alumno dentro de la caracterización, supone la elaboración de una estrategia, un plan de acción planteado como proyecto móvil revisable, su finalidad es ofrecer vías posibles de acción.

En relación a lo anterior se puede decir que la escuela es un lugar para entrar y salir, es un lugar de tránsito, Aparte de eso, desde el punto de vista de la representación social, las escuelas serían institución normal de la sociedad , por donde circula, en cierta proporción, la normalidad social, Por lo tanto alguien que frecuenta la escuela se siente generalmente más reconocido socialmente que el que no la frecuenta.

Considerando la ley provincial de educación, los alumnos tienen que transitar por los ciclos de los niveles obligatorios inicial, primaria y secundaria adecuándolos en forma pertinente a las posibilidades del alumno para que éste logre aprendizajes formales significativos.

La organización escolar se conforma sobre cuatro pilares que a su vez son la base para la construcción de los grupos pedagógicos, Estos son:

los resultados del proceso de admisión

el proyecto educativo institucional PEI

el diseño curricular de cada nivel obligatorio PPI

La formación prelaboral y laboral profesional en proyecto de sede o integración

Los alumnos con TES no son jóvenes con deficiencias cognitivas, aunque manifiestan problemas de aprendizaje de lo más variados

Desde el inicio del tránsito escolar el trabajo pedagógico tiene que apuntar a la interacción con el semejante, como así también al logro de los contenidos educativos establecidos por el diseño curricular del nivel y modalidad que le corresponda transitar al joven con todas las flexibilizaciones que deben hacerse atendiendo a su detenimiento en la constitución subjetiva

Podemos decir entonces que la interacción escolar es sin duda una meta fundamental debe ser el eje de la escolaridad de los alumnos con trastornos emocionales severos, supone la concreción del proyecto de una educación con inclusión.

Capítulo 3: El Rol docente en el aula

3.1. El rol del docente

El acto docente, enmarcado en derechos y obligaciones, parte de una realidad, se trata de concebir que en el ámbito grupal y específicamente educativo acontece un acto de soberanía que implica por parte del docente y la institución, la necesidad de decisión y también el acto de querer aprender por parte del estudiante, podemos agregar que los docentes carecen de capacidad orientativa

Según Edith Litwin (2008), enseñar es una práctica situada que exige tomar decisiones constantes en función del contexto, las características del grupo y las condiciones institucionales. La autora sostiene que el docente deja de ser el único poseedor del saber para convertirse en alguien que media, interpreta y transforma el conocimiento en situaciones reales de enseñanza" (p.37)

En esta misma línea, Perrenoud (2004), por su parte plantea que el docente contemporáneo necesita desarrollar una serie de competencias más allá del dominio de contenidos, tales como organizar y animar situaciones de aprendizaje, gestionar la progresión de los saberes implica a los alumnos en los aprendizajes y ejercer una función de tutoría (p.19), Esto se torna especialmente relevante cuando se trata de estudiantes con trayectorias dispares o con necesidades emocionales severas.

Abordar la salud mental en las aulas requiere de un enfoque holístico y colaborativa al aportar a los docentes herramientas adecuadas y promover una educación emocional sólida podemos asegurar un entorno educativo que no solo se preocupe por el rendimiento académico sino que fomente el bienestar mental y emocional de los estudiantes

podemos agregar que el personal docente tiene un rol esencial en la detección temprana de problemas de salud mental la formación de docentes en la identificación de signos de trastornos

como la ansiedad la depresión y otros trastornos de comportamientos es muy importante para que pueda actuar cuanto antes, además deben promover un ambiente escolar inclusivo y sensible donde todos los estudiantes se sientan seguros y apoyados, además los docentes pueden formarse en talleres y sobre tenencia de comunicación y manejo de crisis,

El profesorado además de transmitir conocimientos tiene la misión de generar un ambiente positivo en el aula, en el que todos los alumnos se respetan se escuchan y trabajen en grupo

3.2. Estrategias Didácticas

Consideramos que la inclusión e integración de los niños/as con discapacidad en las escuelas comunes implican una modificación positiva en la gramática de la escolaridad, entendiendo a la misma como un conjunto de reglas sobre la manera en que las escuelas dividen el tiempo y el espacio, califican a los estudiantes y los asignan a diversas aulas, estructuran el conocimiento que debe ser enseñado y las formas de acreditación de lo aprendido (Terigi, 2011). Esto porque implica tomar

decisiones más personalizadas para cada estudiante y no tan generalizadas

estructuradas. De todas formas, el mayor impacto se manifiesta ante la noción de forma escolar, la cual procura entender la unidad de una particular configuración de las relaciones sociales. La forma escolar implica, además de la instauración de las reglas en el aprendizaje, múltiples prácticas socializadoras. Por lo tanto, la inclusión de niños/as con discapacidad en las aulas, permite que sus compañeros los integren y acepten como parte de la sociedad desde edades tempranas, sembrando entonces un futuro de adultos más empáticos y sensibles ante la existencia de personas que no tienen las mismas posibilidades que ellos.

Las regulaciones expuestas implican modificaciones en el régimen académico. Entendemos por régimen académico al conjunto de regulaciones sobre la organización de las actividades de los alumnos y sobre las exigencias a las que estos deben responder. El modelo organizacional de las clases, si bien se modifica, no sufre tantas modificaciones como el pedagógico, ya que este debe producir una respuesta a la pregunta sobre cómo promover los aprendizajes de un número de alumnos agrupados de cierta manera al comando de un docente (Terigi, 2011) (Paviglianiti, 2012). La incorporación de docentes integradores y personal profesional en las aulas, así como acompañantes terapéuticos, implica una apertura y un ajuste en la acepción tradicional de un salón de clases.

Es necesario tomar debida cuenta del desajuste que existe en las estrategias y recursos pedagógicos con los que cuentan los docentes, visto el saber acumulado por la tradición pedagógica. Bajo esas condiciones, las políticas educativas deberían no solo generar condiciones institucionales para atender las problemáticas planteadas, sino también hacerse cargo de acumular el conocimiento que se requiere: conocimiento pedagógico y, en particular, conocimiento didáctico.

La dimensión normativa del currículum responde a criterios históricos y contextuales que regulan el sistema educativo determinando modelos y paradigmas en el que se inscriben y articulan teorías y prácticas, se establecen creencias que tienden a reproducirse (Afonso 2016). El concepto de discapacidad como tal es una construcción social que determina un posicionamiento frente a un sector poblacional discriminando desde su rotulación, por lo tanto es necesario replantearse dicha

nominalización para habilitar la integración de toda la población más allá de sus condiciones físicas o mentales (Afonso 2019).

En el presente contexto es importante pensar políticas públicas a nivel colectivo, en función de mejorar y solucionar carencias educativas cuya política de gobierno carece de contenido en el tiempo para poder sostener una planificación estratégica sobre la realidad educativa a nivel de la inclusión.

Los recursos didácticos materiales o auxiliares didácticos son cualquier tipo de soporte material o tecnología que facilita o propicia el proceso de enseñanza ya aprendizaje suelen ser empleados por los educadora en instituciones pedagógicas o formativas, como una forma de complementar o de hacer más eficientes sus labores No existe un concepto escrito y universal respecto a qué cosa es y qué no un recursos didáctico básicamente porque cualquier cosa puede serlo siempre que cumpla con la función de facilitar el aprendizaje o de adaptarlo a las necesidades específicas de cierto tipo de alumno.

por ejemplo algunos recursos permitan aprendizajes significativos con una alta participación del alumno, mientras que otros servirán de soportar comunicativo al docente o simplemente como material de refuerzo

Se puede diferenciar en recursos didácticos en utiliza para designar a los elementos materiales, que sirven de auxiliares en el proceso de enseñanza por ejemplo lápices pizarra materiales didácticos suele utilizarse apa alaudia a los elementos dispuesto pedagógicamente de antemos para falciola el proceso de aprendizaje es a decir a los recursos para la enseñanza con libro audiovisuales.

TRABAJO DE CAMPO

El marco o encuadre metodológico es un componente de la investigación donde se desarrolla la descripción de una serie de decisiones que hemos tomado respecto a la metodología del trabajo para responder a la pregunta y objetivos de la investigación.

Capítulo 4: Esquema del trabajo de campo

4.1. Definición del tipo de investigación

Se realizará una investigación cualitativa, Desde Sampieri (2014), el enfoque cualitativo se guía por áreas o temas significativos de investigación, los estudios cuantitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de datos, dado que se propone comprender las prácticas docentes frente a la inclusión de estudiantes con trastornos emocionales severo (tes) en el nivel medio, tratara de identificar y describir la naturaleza profunda la realidad y la mirada desde una perspectiva subjetiva de los participantes, Se puede agregar que se trata de una investigación exploratoria descriptiva, con el objetivo de describir, interpretar y comprender la realidad educativa en el tema sobre la inclusión.

El estudio es centrado en un grupo de docentes de una institución educativa con el fin de contextualizar sus prácticas, los participantes son del nivel medio que se desempeñan en la institución seleccionada que tengan o han tenido experiencia con estudiantes con TES.

se utilizará la entrevista semiestructura de recolección de datos, la recolección de datos se realizará por vía digital o presencial previa autorización firma del consentimiento por parte de los participantes.

El corte temporal será transversal el estudio toma un periodo específico de un solo punto en el tiempo.

El tipo de muestra es no probabilística, la elecciones de los elementos no es al azar sino se los elige de acuerdo a la característica de la investigación. Por lo tanto, no todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser elegidos.

4.2. Selección del diseño de investigación

El tipo de investigación es exploratorio, ya que sondea un problema en un contexto de partículas, es un estudio poco estructurado con una metodología flexible.

El diseño de investigación que se utilizó es fenomenológico, se enfoca en las experiencias individuales de los docentes que fueron entrevistados, por lo que el objetivo de la presente investigación fue recolectar información sobre las necesidades establecidas en el entorno escolar áulico en el proceso de inclusión.

4.3.Técnicas de recolección de datos

La técnica de recolección de datos es la entrevista individual semiestructurada a docentes del nivel medio, se considera la ética en resguardo de la información, se realizará bajo un consentimiento informado, manifestando que están de acuerdo en formar parte del estudio con la garantía del anonimato.

4.4.1. Instrumentos utilizados

El instrumento de recolección de datos es la entrevista semi estructurada, en la que se administra a docentes del nivel medio, con el fin de indagar cuales son las estrategias didácticas que utilizan en el proceso de inclusión con alumnos con TES y de qué modo ejerce su rol docente, para favorecer el aprendizaje en el aula con dichos alumnos.

Según Sampieri (2018), en la entrevista a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema. Se realizará una entrevista semiestructurada, las misma “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información”(Sampieri, 2018,p.449).

Se realiza a docentes de aula con un conjunto de preguntas específicas y generales referidas a la inclusión con alumnos con TES dentro del aula y cómo llevan a cabo

el acompañamiento en el proceso de enseñanza/aprendizaje, el modo de trabajo vinculado a su función docente.

La variables a investigar respecto de los docentes, que poseen a cargo adolescentes diagnosticados con TES, refiere a obtener datos acerca de cómo es la realización del trabajo dentro del aula, si tienen conocimientos sobre inclusión y cuales son las estrategias didácticas, que utilizan, además si tuvieron capacitación sobre dichas temáticas.

4.4.2.Muestra de la investigación

La población de la entrevista está dirigida a docentes de nivel medio que poseen alumnos en situación de inclusión con trastornos emocionales severos de Lobos, Buenos Aires, Argentina.

La Muestra está constituida por cuatro docentes del nivel medio que presentan alumnos con TES, De acuerdo con la investigación con el fin de obtener datos referidos a identificar estrategias que llevan a cabo, para la inclusión de adolescentes con problemáticas emociones en el ámbitos escolar y conocer las herramientas didácticas que implementan en las trayectorias educativas.

Capítulo 5: Análisis de los datos

Datos generales de las docentes entrevistadas

Las entrevistas se llevaron a cabo de manera digital con video llamadas y de forma escrita.

Se trató de cuatro docentes mujeres de edad que oscilan 40-50 años con una trayectoria docente de antigüedad en la escuela media de 10-20 años,se agrega que actualmente se encuentran en ejercicio de su rol docente,quienes respondieron se encuentran trabajando en 3 establecimientos públicos de la ciudad de Lobos Buenos Aires.

De las cuatro entrevistas tomadas como muestra para la investigación, refieren que son docentes en diferentes materias, como Psicología, ciudadanía, Historia y Geografía.

A continuación se procederá a analizar las respuestas ofrecidas por las docentes, las respuestas que son aproximaciones a un conocimiento en relación a la investigación, los datos aportados, podrá orientar como brújula a los efectos de los objetivos del trabajo.

El análisis de datos se desarrolló en función de las siguientes *categorías*

- concepto de inclusión
- cantidad de alumnos incluidos con TES
- Estrategias didácticas
- Dificultades en la inclusión con alumnos con TES
- Formación docente e inclusión
- Acompañamiento institucional

Descripción y análisis general de las entrevistas

Partiendo de la primera categoría sobre el concepto de inclusión educativa en sí, las docentes, refirieron diferentes modos de respuestas, a partir de la muestra para el trabajo de investigación se puede decir que las docentes del nivel medio, tienen un enfoque en común en relación a la inclusión educativa, quienes entienden que es un derecho, las docentes parten que incluir implica observar la diversidad la diferencia entre los estudiantes para luego poder elaborar estrategias didácticas, promoviendo que los estudiantes no queden excluidos en el proceso de aprendizaje.

En relación a las respuestas refieren experiencias con estudiantes con trastornos emocionales, se verifica que el rol docente es de acompañar, quienes comentan la necesidad de encontrar espacios para ser escuchados tanto los profesores como los adolescentes con dichas problemáticas, se observa mediante el relato que lo artístico funciona como un lugar para poder conectarse con lo emocional favoreciendo de esta manera el trabajo y el vínculo grupal.

Podemos agregar que las estrategias didácticas que han podido brindar al estudiante las docentes tienen una participación importante vinculado a lo artísticos dinámicas grupales espacios de pausa y reflexión, para poder canalizar las tensiones y así evitar momentos disruptivos en clase.

Se agrega a lo anterior, que las 4 docentes señalan las dificultades presentadas para lograr una inclusión y que la falta de formación y capacitación docente para abordar las problemáticas en salud mental se presenta como una dificultad.

en relación a lo anteriormente dicho manifiestan que expresan que se presentan situaciones donde no cuentan con herramientas para el trabajo con inclusión y antes situaciones de disrupción emocional, dentro del aula, además de la carencia de tiempo institucional y la problemática de poder coordinar con profesionales externos para un trabajo en común

Podemos agregar que las docentes mencionan que en ocasiones se presentan falta de comprensión de parte de compañeros llegando al rechazo hacia los estudiantes con dificultades emocionar, es allí donde indican que promueven un trabajo en común del grupo para colaborar en la educación de valores y respeto al otro diferente, En relación a lo anteriormente dicho, se plantea en las entrevistas que lo institucional escolar, el acompañamiento no siempre es suficiente y ordenado, sería en este caso productivo, en red entre escuela familia y espacio de salud mental , para poder de esta manera tener un mejor accionar respecto a las problemáticas ya citadas, Se agrega que a pesar de las dificultades refieren que la inclusión no solo parte de recursos y normas sino de una actitud pedagógica empática, trabajando lo particular de cada estudiantes, para colaborar en función de un mejor aprendizaje y bienestar emocional.

Por último desarrollaremos experiencias compartidas respecto a la inclusión van a decir que es necesario tener el conocimiento del marco normativo que regula las propuestas de inclusión, quienes lo nombran como un derecho y la predisposición para capacitarse en las problemáticas que se enfrentan en el aula con apertura para recibir las orientaciones de los equipos intervinientes.

De manera puntual una docente de arte refiere que la práctica artística puede convertirse en un aspecto valioso para los adolescentes con TES, brindando un espacio de expresión no verbal, donde pueden evocar emociones, y fortalecer la comunicación con los demás, opina que si se potencia este enfoque, el aula de arte puede ser un lugar privilegiado para la inclusión.

Por último dos de las docentes entrevistadas puntualizan desde un lugar más negativo de la realidad, quienes refieren que falta una institución que sea específicamente pensada para atender esa realidad que sobrepasa los recursos materiales y humanos del sistema educativo

Se agrega además en relación a lo anteriormente dicho que la imposibilidad de tiempo y acompañamiento en el sistema educativo en la diversidad y la heterogeneidad de grupo, tiene un factor que es el tiempo como un limitante en relación a la dedicación necesaria para el acompañamiento dentro del aula.

Gráfico 1

Conocimiento sobre inclusión



En relación a la pregunta sobre el conocimiento de inclusión se observa una diversidad de respuestas

Gráfico 2

Alumnos incluidos con trastornos emocional



En relación a la pregunta sobre,adolescentes incluidos en el aula,todas comentaron que sí.

Gráfico 3

Estrategias didácticas para trabajar con alumnos con TES



En relación a la pregunta sobre estrategias didácticas se observa una diversidad de respuestas

Gráfico 4

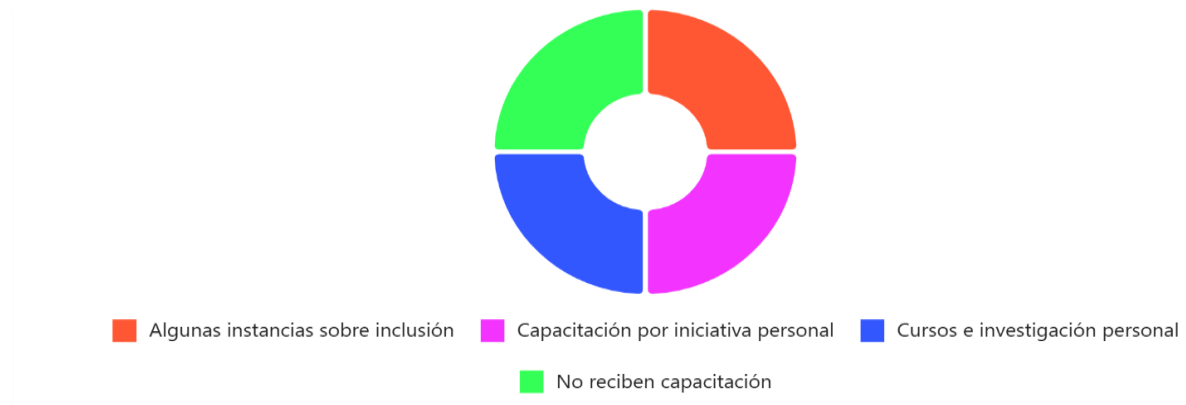
Dificultades en la inclusión de Alumnos con TES



En relación a la pregunta sobre dificultades, se observa una diversidad de respuestas

Gráfico 5

Formación docente sobre inclusión y salud mental



En relación a la pregunta sobre capacitación docente se observa una diversidad de Respuesta.

Gráfico 6

Acompañamiento institucional y orientación al docente



CONCLUSIONES

A continuación se desarrollarán las conclusiones a las que se llegó a lo largo de la investigación, a partir del análisis de abordaje de la inclusión educativa para atender a la diversidad en su vertiente en Salud Mental. Se ha procurado trabajar los objetivos planteados así como las preguntas de orientación respecto a los aspectos a desarrollar como problemática en la actualidad.

Al principio del trabajo de investigación se plantearon problemáticas en torno al conocimiento y formación docente respecto al trabajo en el aula, en su ejercicio cotidiano respecto a la diversidad.

Los hallazgos encontrados en el trabajo de campo señala la carencia de capacitación en inclusión y salud mental dentro del ámbito educativo así como un trabajo en conjunto por parte de la institución. Esta situación impacta en la calidad y en el trayecto del adolescente en situación de vulnerabilidad psíquica en el ámbito educativo, ya que los docentes y el alumno en el aula se encuentra con herramientas carentes e insuficientes para un trabajo que contemple la singularidad de la complejidad de su pasaje por la escuela, dicha situación actual puede interferir en su estado anímico generando frustración en el alumno quedando por fuera del sistema y un docente con imposibilidad de responder de manera adecuada frente a un alumno cuya necesidad es diferente.

Se visualiza la necesidad de promover otras instancias respecto a la capacitación docente así como la presencia de grupos heterogéneos que acompañen las problemáticas presentadas.

El presente trabajo permite visibilizar la necesidad de generar políticas educativas que puedan responder y contribuir a una mejor calidad de enseñanza.

Las estrategias didácticas se encuentran en consonancia con la manera de trabajo de cada profesor que va pudiendo encontrar respecto al trabajo cotidiano en el aula, Si bien no se encuentra una estrategia armada respecto a la confluencia de un denominador común, existen diversas maneras de trabajo como diferentes enfoques en el momento que el docente ejerce su función.

La existencia de formación pedagógica favorecería un trabajo diferente respecto a la salud mental.

Se puede agregar que a partir de lo expuesto es necesario mencionar que para poder llevar a cabo la inclusión del alumno con TES, se debe proporcionar un marco social

y educativo adecuado por medio de las adecuaciones curriculares la implementación de diversas estrategias por parte de los docentes para que estos adolescentes logren aprender en la medida que ellos puedan, colocando el énfasis en sus posibilidades. Por lo tanto se concluye que las estrategias didácticas docentes mejoraría la calidad de educación en el nivel medio, en este sentido el trabajo evidencia la necesidad de fortalecer la formación docente en salud mental e inclusión que garanticen trayectorias pedagógicas educativas más diversas y adaptada a lo singular de cada alumno.

RECOMENDACIONES

A partir del análisis de la investigación cualitativa y la observación de las entrevistas se puede inferir ciertos aspectos para tener en cuenta en relación al docente en el aula, en principio la necesidad de formación docente tanto a nivel personal del profesor como a nivel institucional, tanto en salud mental como en políticas de inclusión, se agrega además la importancia de un trabajo interdisciplinario que contemple las diferentes áreas tanto en salud como en educación.

En relación a lo anteriormente dicho se recomienda poder dar lugar a intercambios entre diferentes ministerios, para trabajar en equipo hacia una mejoría en situaciones que requieren acompañamiento.

Se sugiere también poder proveer estrategias pedagógicas en relación a acercar al estudiante dentro de sus posibilidades otras manera de aprender teniendo en cuenta la singularidad, con recursos didácticos que fomenten la participación a nivel grupal y personal.

Para finalizar podemos decir que el vínculo con la familia y escuela es de escucha y acompañamiento, se puede sugerir un trabajo en talleres que puedan dar espacio a la palabra, para abordar la comunicación y mejor acompañamiento, Además de un abordaje institucional, en momentos de crisis con protocolos acordes a la necesidad del alumno para vehicular de otra manera su pasaje por la escuela.

Bibliografía

Afonso, V. F. (2016). Tensiones entre el currículum escolar y las teorías reproductivas. *Sociales Virtuales*, 3(3) Recuperado de:
<https://socialesyvirtuales.web.unq.edu.ar/archivo-4/s-y-v-nro-3/articulos/tensiones-entre-el-curriculum-escolar-y-las-teorias-reproductivas/>

A.Kaplan,A.,& Berezán, Y.(Comps.).(2016).De la violencia a la convivencia:Contribuciones para construir comunidades educativas saludables. Buenos Aires. Noveduc.

G.Dueñas Y.(comps.).(2017).La patologización de la infancia (III): Problemas de intervenciones en las aulas.Buenos Aires.Noveduc

Hernandez Sampieri R., Fernandez Collado C., Baptista Lucio P. (2014) Metodología de la investigación.6ta.edición. México: Mc Graw-Hill

Koreck, A., & Vogler, R. (Comps.). (2022). Psicoanálisis y educación (1ª ed.). Fundación del Campo Freudiano en la Argentina – Instituto Clínico de Buenos Aires (ICdeBA)

Ley N° 26206. Ley de Educación Nacional. Boletín Oficial. Buenos Aires, Argentina, 27 de diciembre de 2006. Recuperado de
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/nor>

Ley N° 9979. Título I Colegio de psicopedagogos de Santa Fe. Santa Fe, Argentina, 30 de octubre de 1986. Recuperado de
<http://www.colegiopsprosario.com.ar/resoluciones/>

Litwin, E.(1997).Las configuraciones didácticas: Una nueva agenda para la enseñanza superior.Buenos Aires. Paidós

Litwin, E. (2009). El oficio de enseñar: condiciones y contextos. Buenos Aires.Paidós.

N.Elichiry, Y. (comps). (2018). Aprendizaje Situado: Experiencias inclusivas que cuestionan la noción de fracaso escolar. Buenos Aires. Noveduc

Pedró, F., & Puig, I. (1999). Las reformas educativas: una perspectiva política y comparada. Buenos Aires. Paidós.

Perrenoud, P. (2004). Diez competencias para enseñar. Graò.

Anexos



Consentimiento informado:

En el marco del trabajo final del Profesorado de nivel medio y superior en la Universidad Abierta Interamericana, se está desarrollando una investigación.

El estudio desarrollado se rige bajo las consideraciones éticas del consentimiento informado, el respeto por los participantes y la garantía de anonimato, y por ende ni el estudiante ni la universidad conservaran información personal como nombres número de identidad u otro dato sensible que pone en riesgo la integridad de las personas que accedan a participar de la entrevista. A su vez, se garantiza que se hará uso de los datos agrupados con la finalidad de recabar información acerca del tema enunciado, para elaboración del trabajo final y para la difusión de los hallazgos en distintos medios virtuales o impresos, sin fines comerciales, resguardo la confidencialidad de las personas e instituciones, Al completar dicha entrevista declara estar de acuerdo con participar de la entrevista y del uso antes mencionado de la información proporcionada.

Descripción general de la investigación:

La investigación obtenida de la presente entrevista será analizada con el fin de cumplir con el objetivo general de la investigación: “La inclusión de Alumnos con Trastornos Emocionales Severos (TES) en el nivel medio: Un enfoque centrado en el Rol Docente” Por esto se realizará una serie de preguntas vinculadas al tema junto a otras más generales.

Entrevista a personal docente del nivel medio:

Fecha: Septiembre 2025

Entrevistador: Andrea veronica koll

Carrera: Profesorado nivel medio y superior

Datos personales del entrevistado:

Nombre:

Edad:

Datos Académicos generales:

Título docente o formación:

Años de antigüedad:

Materia que dicta clases:

Cantidad total de alumnos:

Alumnos en situación de inclusión escolar:

ENTREVISTA

1- ¿Qué entiende por inclusión educativa?

2- ¿Ha tenido alumnos con trastornos emocionales severos, podría relatar alguna experiencia?

3-¿Qué recursos didácticos considera más efectivo para trabajar con alumnos con TES?

4-¿Cuáles son las principales dificultades que encuentra para incluir a dichos estudiantes?

5-¿Ha recibido formación sobre inclusión y/o Salud Mental con adolescentes?

6-¿A nivel institucional considera que tiene acompañamiento y orientación para poder trabajar con adolescentes con dicha problemática?

7-¿Puede agregar información relevante y experiencia que desee compartir?

Muchas gracias por su tiempo y colaboración.